

PREMIOS
2025

Padre Salvador Gil

BASES DE LA CONVOCATORIA

IQS Alumni

PREMIOS
2025

Padre Salvador Gil

BASES DE LA CONVOCATORIA

Premios Padre Salvador Gil 2025

Presentación

Fruto del compromiso de IQS Alumni en difundir el progreso de la ciencia en beneficio de la sociedad, en 1959 se crean los **Premios Padre Salvador Gil sj**, dedicados a enaltecer la memoria del P. Salvador Gil sj (1890-1958).

El P. Salvador Gil sj fue alumno de la primera promoción de IQS (Promoción 1919); doctor en ciencias químicas por la Universidad Católica de Friburgo (Suiza), director de IQS desde el año 1934, a lo largo de veintitrés años, y después asumió la dirección de IQS Alumni y de la revista Afinidad hasta el año 1958.

De él se dice que fue el creador del IQS Moderno, pero sobre todo, se le recuerda como impulsor de IQS y como persona de gran trato, con una personalidad singular, dotada de una excepcional generosidad y visión de futuro.

El principal objetivo de los premios es estimular el interés por la investigación y promover la elaboración de trabajos de investigación de alto valor científico.

Objeto de la convocatoria

IQS Alumni convoca la 61 edición de los Premios Padre Salvador Gil a trabajos finales de máster elaborados por estudiantes de IQS School of Engineering que hayan defendido una tesis de máster durante el curso 2024-2025.

El Premio se convoca con 4 modalidades diferentes, para las cuales se establecen los siguientes premios:

IQS School of Engineering

- Premio al mejor trabajo en ingeniería
- Premio al mejor trabajo en ciencias y biociencias

IQS School of Management

- Premio al mejor trabajo en marketing
- Premio al mejor trabajo en management, finanzas y auditoría.

Requisitos

Para participar

- Ser estudiante **de un master** IQS y haber realizado el trabajo de forma individual.
- Haber defendido el trabajo final de máster durante el curso académico 2024-25 (fecha límite 30 de septiembre de 2025).

- Ser un trabajo original aceptado por los decanatos del IQS.
- El contenido de los trabajos es responsabilidad de los respectivos autores, sobre los derechos de imagen, los datos sensibles y los datos de carácter personal que puedan hacer constar.

Del trabajo

La presentación del trabajo en estos premios supone la aceptación de estas bases por parte de los candidatos.

Incompatibilidades

No podrán participar los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, ni los miembros de la comisión de selección.

Presentación de trabajos

Las candidaturas tendrán que presentarse telemáticamente rellenando el [formulario de solicitud](#) adjuntando el trabajo en formato PDF.

Se podrán entregar desde la publicación de estas bases, hasta el **14 de noviembre de 2025**, siempre y cuando el trabajo haya sido aceptado como Trabajo Final de Máster.

El formulario de solicitud estará disponible en el [Campus IQS](#) y en la [web de IQS Alumni](#).

Plazos

14 noviembre 2025	Fecha límite de presentación de candidaturas
9 abril 2026	Valoración de los trabajos aceptados
30 junio 2026	Entrega de premios en el acto de graduación de másters

Comisión de selección

El vicepresidente de la Junta Directiva de IQS Alumni, que actuará de presidente de la comisión, designará una Comisión de selección de los trabajos candidatos, a propuesta de los decanos del IQS School of Engineering e IQS School of Management, después de la finalización del plazo de presentación.

La Comisión estará formada por expertos en cada una de las modalidades que ejerzan su profesión en ámbitos cercanos a alguna de las categorías.

No podrán formar parte de esta comisión los tutores, directores o codirectores de los trabajos de las personas candidatas.

Los miembros de la Comisión evaluarán la calidad del trabajo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente.
- Metodología de trabajo y planteamiento innovador.
- Tareas desarrolladas por el candidato.
- Rigor.
- Calidad de la redacción.
- Aportación del trabajo a la ciencia, la industria o el sector empresarial.

Evaluación de las tesis de fin de máster candidatas a los premios

Los miembros de la Comisión cumplimentarán un formulario de evaluación para cada trabajo y podrán solicitar, siempre que lo consideren oportuno, la calificación de la tesis de final de máster a la secretaria de IQS.

La Comisión podrá declarar desierto el premio en alguna de las cuatro categorías, si lo considerara oportuno, ya sea porque no se haya presentado ningún candidato o porque la calidad de los trabajos presentados se considere insuficiente. La decisión de la Comisión en este caso será inapelable.

Resolución y entrega de premios

Resolución de los ganadores

El presidente de la Comisión podrá convocar una primera reunión a principios del mes de noviembre para asignar al evaluador/es de cada una de las tesis de fin de máster candidatas. En cualquier caso, convocará una segunda reunión en la segunda quincena del mes de noviembre, a fin de que la Comisión resuelva el candidato merecedor del Premio P. Salvador Gil sj en cada una de las categorías. La decisión de la Comisión será inapelable.

El presidente de la Comisión deberá informar a la Junta Directiva de la Asociación, no más tarde del **9 de abril de 2026**, la decisión tomada por la Comisión en relación con los ganadores de los Premios.

La resolución de la Comisión de selección se hará pública durante el acto de graduación de másters.

El premio P. Salvador Gil se entregará al mejor trabajo para cada una de las dos categorías y consistirá en 1.000 €, un diploma acreditativo y dos años gratuitos de inscripción Premium del autor o autora en IQS Alumni para disfrutar de los servicios y ventajas.

IQS Alumni entrevistará a las personas premiadas y sus directores de tesis de final de máster para un artículo que se publicará, junto con sus fotografías, en la web de IQS Alumni y en la revista AIQS News.

Entrega de los premios

La entrega de premios a las personas ganadoras, así como el diploma acreditativo, se realizará en **el acto de graduación de másters** de junio 2026.

Los premios han de ser recogidos por los candidatos o por una persona delegada autorizada.

